

PDI Maule realizó fiscalizaciones migratorias masivas en Colbún, Yerbas Buenas, Talca y San Rafael

En el marco de controles orientados a verificar la situación migratoria de ciudadanos extranjeros y reforzar la seguridad territorial, detectives de los Departamentos de Migraciones y Policía Internacional (DEMIG) de Linares y Talca desarrollaron fiscalizaciones masivas en distintas comunas de la Región del Maule, con el apoyo de Carabineros de Chile, Seguridad Ciudadana de los distintos municipios y el Servicio Nacional de Migraciones.

En la provincia de Linares, la brigada especializada, junto a

oficiales de Cauquenes fiscalizaron 20 locales comerciales, panaderías y barberías en las comunas de Colbún y Yerbas Buenas, controlando a 14 ciudadanos extranjeros de diversas nacionalidades. Como resultado, una persona fue denunciada por infracción a la Ley de Migración y Extranjería, además de concretarse dos notificaciones de expulsión.

Por su parte, en Talca y San Rafael, detectives de DEMIG Talca, fiscalizaron a 52 ciudadanos extranjeros en distintos puntos de ambas comunas, denunciando a nueve per-



sonas por infracción a la Ley de Migración y Extranjería, además de efectuar 10 notificaciones.

Ambos procedimientos permitieron

recopilar información para los sistemas institucionales de análisis y control migratorio.